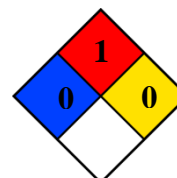


## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **DIESTEARATO DE ALUMINIO**  
 Fecha de Revisión: Agosto 2014. Revisión N°3



NFPA

### SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

#### PRODUCTO

**Nombre Químico:** DIESTEARATO DE ALUMINIO - C36H71AlO5  
**Número CAS:** 300-92-5  
**Sinónimos:** Diestearato de aluminio; Diestearato de hidróxido de aluminio

**COMPAÑÍA:** GTM

#### Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00  
 Guatemala: +502 66285858  
 El Salvador: +503 22517700  
 Honduras: +504 2540 2520  
 Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395  
 Costa Rica: +506 25370010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028  
 Panamá: +507 5126182 – Emergencias 9-1-1  
 Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)  
 Perú: +511614 65 00  
 Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1  
 Argentina +54 115031 1774

### SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

<b>DIESTEARATO DE ALUMINIO</b>	<b>CAS: 300-92-5</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	----------------------	-------------

### SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

<b>Clasificación ONU:</b>	No regulado		
<b>Clasificación NFPA:</b>	Salud: 0	Inflamabilidad: 1	Reactividad: 0
<b>Clasificación HMIS:</b>	Salud: *xx	Inflamabilidad: xx	Físico: xx

**Descripción general de emergencia:** ¡Advertencia! Forma de mayo. Polvos inflamables.  
Concentraciones en el aire.

#### **EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:**

**Inhalación:** Los síntomas por la inhalación excesiva de polvo pueden incluir tos y dificultad para respirar.

**Ingestión:** Bajo nivel de toxicidad por ingestión.

**Contacto con la piel:** No se encontró información. No se espera que sea un peligro.

**Contacto con los ojos:** Puede causar una irritación mecánica.

**La exposición crónica:** Inhalación sumamente excesiva y crónico del polvo puede causar una neumonitis química progresiva, cianosis y edema pulmonar.

**Agravación de condiciones pre-existentes:** Las personas con desórdenes cutáneos ya existentes, deterioro de la función respiratoria, o antecedentes de enfermedad pulmonar no deberían estar expuestas al polvo.

### **SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

**Inhalación:** Sacar a la víctima al aire fresco. Obtener atención médica para cualquier dificultad en la respiración.

**Ingestión:** Administre varios vasos de agua para beber para diluir el químico. Si se ingieren grandes cantidades, busque ayuda médica.

**Contacto con la piel:** Lavar la zona expuesta con agua y jabón. Consulte a un médico si se desarrolla irritación.

**Contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua. Consulte a un médico si se desarrolla irritación.

### **SECCION 5: MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS**

**Fuego:** Como con la mayoría de los sólidos orgánicos, el fuego es posible a temperaturas elevadas o por contacto con una fuente de ignición.

Nube de polvo de temperatura mínima de ignición: 670C (1238F).

**Explosión:** El polvo fino disperso en el aire en concentraciones suficientes, y en la presencia de una fuente de ignición es un riesgo potencial de explosión de polvo.

Presión máxima de explosión: 65 lb / sq. in @ 0.2 onzas / cu. Ft.

**Medios de extinción de incendios:** Agua pulverizada, polvo químico seco, espuma de alcohol o dióxido de carbono. El agua puede causar la formación de espuma.

**Información Especial:** En el caso de un fuego, use vestidos protectores completos y aprobados por

NIOSH y equipo autónomo de respiración con mascarilla completa operando en la demanda de presión u otro modo de presión positiva. La presión de los medios de extinción puede causar polvo. Acidos graso derretido puede dar "Grease" de fuego tipo. Las temperaturas reales y las concentraciones pueden variar según la composición del producto.

## SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Ventilar el área de la fuga o derrame. Use el apropiado equipo de protección personal.

**Derrames:** Barrer y contener para la recuperación o eliminación. Pasar la aspiradora o barrer de forma húmeda para evitar la dispersión de polvo.

## SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Mantener en un recipiente cerrado herméticamente, almacene en un lugar fresco, seco y ventilado. Proteger contra daño físico. Evitar la formación de polvo y controle las fuentes de ignición. Conectar a tierra, proporcione adecuada ventilación y dispositivos de alivio de presión de acuerdo con las prácticas de ingeniería aceptadas en cualquier proceso capaz de generar polvo y/o electricidad estática. Vaciar sólo en inertes o no en atmósfera inflamable. Vaciar el contenido en una atmósfera no inerte donde los vapores inflamables pueden estar presentes podría causar un incendio o explosión debido a descargas electrostáticas. Los envases de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos ya que retienen residuos del producto (polvo, sólidos); observar todas las advertencias y precauciones indicadas para el producto.

## SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

### Límites de Exposición:

OSHA Límite de exposición permisible (PEL): 15 mg/m<sup>3</sup> polvo total, 5 mg/m<sup>3</sup> fracción respirable de partículas molestas.

ACGIH Threshold Limit Value (TLV): 10 mg/m<sup>3</sup> de polvo total de Estearatos (no incluye estearatos de metales tóxicos) A4 - No clasificable como carcinógeno humano.

**Sistema de Ventilación:** Un sistema de ventilación local y/o general es recomendado para las exposiciones de empleados por debajo de los Límites de Exposición Aérea. La extracción local es generalmente preferida porque se pueden controlar las emisiones del contaminante en su fuente, impidiendo la dispersión del mismo en el área de trabajo general.

**Respiradores Personales (Aprobados por NIOSH):** Si se supera el límite de exposición, un respirador de polvo de media cara puede ser usado hasta por diez veces el límite de exposición o la concentración máxima de uso especificada por la agencia reguladora apropiada o el proveedor del respirador, lo que sea más bajo. Un respirador de cara completa de alta eficacia (N100 NIOSH tipo de filtro) se puede usar hasta 50 veces el límite de exposición, o la concentración máxima de uso especificada por la agencia reguladora apropiada o por el proveedor del respirador, lo que sea más bajo. Para emergencias o casos donde los niveles de exposición no son conocidos, use un respirador que cubra toda la cara, de presión positiva y abastecido por aire. **ADVERTENCIA:** Los respiradores purificadores de aire no protegen a los trabajadores en atmósferas deficientes de oxígeno.

**Protección de la piel:** Guantes y bata de laboratorio, delantal o monos.

**Protección de los ojos:** Utilice gafas protectoras contra productos químicos. Mantenga una fuente de lavado de ojos y regaderas de emergencia en el área de trabajo.

### SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

**Aspecto:** polvo blanco.

**Olor:** Ligero olor a ácido graso.

**Solubilidad:** Insoluble en agua, soluble en benceno, el alcohol.

**Peso específico:** 1,01

**pH:** No se encontró información.

**% De Volátiles por Volumen @ 21°C (70°F):** No se encontró información.

**Punto de ebullición:** Se descompone.

**Punto de fusión:** 150 - 165°C (302 - 329°F)

**Densidad de vapor (Aire = 1):** No se encontró información.

**Presión de Vapor (mm Hg):** No se encontró información.

**Tasa de evaporación (BuAc = 1):** No se encontró información.

### SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Estabilidad:** Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

**Productos de descomposición peligrosos:** El dióxido de carbono y monóxido de carbono pueden formarse cuando se calienta hasta la descomposición.

**Polimerización peligrosa:** No ocurrirá.

**Incompatibilidades:** No se encontró información.

**Condiciones a evitar:** No se encontró información.

### SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

No hay datos disponibles.

### SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

No hay datos disponibles.

### SECCION 13 :CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

**Tratamientos de residuos:**

Tratar según legislación vigente

**Eliminación de envases:**

Lavar y descartar según legislación vigente

### SECCION 14 :INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

No regulado

## SECCION 15 :INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

## SECCION 16 :INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

### **CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:**

Agosto 2014. Se actualizan las secciones 1, 15 y 16.